Solidaridad con la víctima de Linares

Decía el camarada Bertolt Brecht: "*Qué tiempos serán los que vivimos que hay que defender lo obvio*". Esta frase no ha perdido para nada su vigencia, como podemos apreciar en las últimas noticias relacionadas con la agresión policial en Linares (Jaén). A pesar de las grabaciones que atestiguaban ante todo el país la brutalidad con la cual dos policías fuera de servicio agredían a un hombre y su hija menor de edad, el juez que lleva el caso ha imputado a la víctima "*por atentado contra la autoridad*".

Todo esto tras una campaña mediática que insistía en que estos agresores **no estaban de servicio**, por lo que no había que manchar la imagen de la Policía, insistiendo en que esto no era la norma, sino un caso excepcional. Afirmaban todo esto mientras los días posteriores a la agresión, la policía (esta vez uniformada) golpeaba a manifestantes (algunos de ellos menores de edad) e incluso llegaron a utilizar munición real, tal como la propia Policía Nacional declaró.

El empleo de esta munición real ha dejado heridos graves, como nos muestra el video de una chica herida en la pierna o el de un chico (entrevistado por el diario *Público*), que simplemente pasaba por el lugar de los hechos y recibió un tiro que por poco le cuesta la vida:

"*El médico dijo que, si hubiera sido cinco centímetros más arriba, me habría dado en la arteria femoral y me podría haber desangrado*".

Según nos informa el diario *Público*, "*fuentes del Ministerio del Interior confirman a Público que ese tipo de munición no*

es reglamentaria para intervenciones de este tipo", por lo que comprobamos una vez más que los defensores de este sistema explotador ni siquiera cumplen con sus propias normas.

A pesar de las grabaciones que demuestran las agresiones, de los testimonios de víctimas de los disparos policiales y que la propia Policía Nacional ha reconocido que esa munición no era la acorde a sus normas, desde el poder judicial se insiste en criminalizar a la víctima de la agresión. Sin embargo, esto no debería sorprendernos teniendo en cuenta el largo historial encubriendo torturas, ya que como nuestro partido comentó en un anterior artículo, desde el Tribunal de Estrasburgo se ha condenado al estado español por violencia policial en 2014, el actual Ministro del Interior ha sido condenado por encubrir torturas y se ha protegido a policías fascistas como Billy el Niño, conocido por sus torturas a diferentes presos políticos, al que nunca se retiró sus condecoraciones estatales.

La imputación a la víctima de Linares, así como a su cuñado (que fue uno de los que grabaron la agresión), está en sintonía con la amenaza que le hicieron al segundo: "*si las imágenes veían la luz, él estaría automáticamente denunciado por la ley de protección de datos*". Tampoco esto debe sorprendernos. Hemos visto montajes como el de los 8 jóvenes de Altsasua o contra Rodrigo Lanza, al que acusan de haber matado premeditadamente a alguien sólo por llevar unos tirantes con la bandera de España, algo que nuestra organización ha denunciado como falso. Esta semana, además, se ha confirmado de manera oficial por unas grabaciones a altos mandos de la Guardia Civil que el militante abertzale Mikel Zabalza murió tras sufrir torturas en el cuartel de Intxaurrondo.

Todo esto no hubiera sido posible sin el periodismo al servicio de este régimen fascista, que día y noche, como hemos podido apreciar en las últimas semanas, no han parado de

criminalizar sistemáticamente toda protesta del tipo que fuese, ya sea en Linares o en Barcelona, y donde toda voz disidente es linchada sin darle la oportunidad a explicarse, como ha sido el caso de Alejandra Matamoros, abogada del rapero Pablo Hásel, a la cual el Colegio de Abogados le ha abierto un expediente simplemente por decir en televisión algo que la propia legalidad burguesa de Europa y una organización poco sospechosa de comunista o revolucionaria como es *Amnistía Internacional* denuncian: que se tortura en el Estado Español.

¿Cuánto tiempo dedicaron estos medios de comunicación para hablar de la joven que perdió un ojo por manifestarse a favor de la libertad de Pablo Hásel? ¿Cuánto tiempo dedicaron a los jóvenes que recibieron disparos con munición real en Linares? Se preocuparon más por unos contenedores que por vidas humanas, lo cual indica qué clase de sociedad desea el capitalismo para nosotros.

Desde el espectro político, tenemos al gobierno oportunista de PSOE y Unidas Podemos que, a través del Ministro Marlaska, ha respaldado la represión hacia los manifestantes ante lo que se considera como "*una violencia injustificada*" por parte de los manifestantes. Por otro lado, los abiertamente fascistas como el Partido Popular (que no duda en jalear la violencia callejera cuando es en Venezuela, pero se escandalizan cuando es aquí) y VOX han defendido sin tapujos la represión policial. En el caso de este último, hemos visto cómo desde su cuenta oficial de Twitter ha lamentado la muerte de Enrique Rodríguez Galindo, guardia civil que no sólo estuvo implicado en el terrorismo de estado, sino que convirtió al cuartel de Intxaurrondo en un centro de tráfico de drogas.

Se podría continuar hablando de más ejemplos como los citados, pero la idea ha quedado clara: la violencia y represión policial es algo sistemático en el estado español (heredero de la dictadura franquista), no son casos excepcionales. Una vez

más, desde el Partido Comunista Obrero Español nos solidarizamos con las víctimas de Linares, así como las de Barcelona y otros lugares del estado español, ya sufran represión física y/o judicial. Así mismo, llamamos a una solidaridad entre la clase obrera que lucha por sus derechos, apostando por construir nuestras propias instituciones y nuestras propias fuerzas de seguridad populares a través de un Frente Único del Pueblo antifascista y anticapitalista que ponga en jaque a las de los verdugos de este régimen.

SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN POLICIAL

POR LA DISOLUCIÓN DE LOS CUERPOS DE REPRESIÓN

POR EL SOCIALISMO Y EL FRENTE ÚNICO DEL PUEBLO

PCOE en Jaén